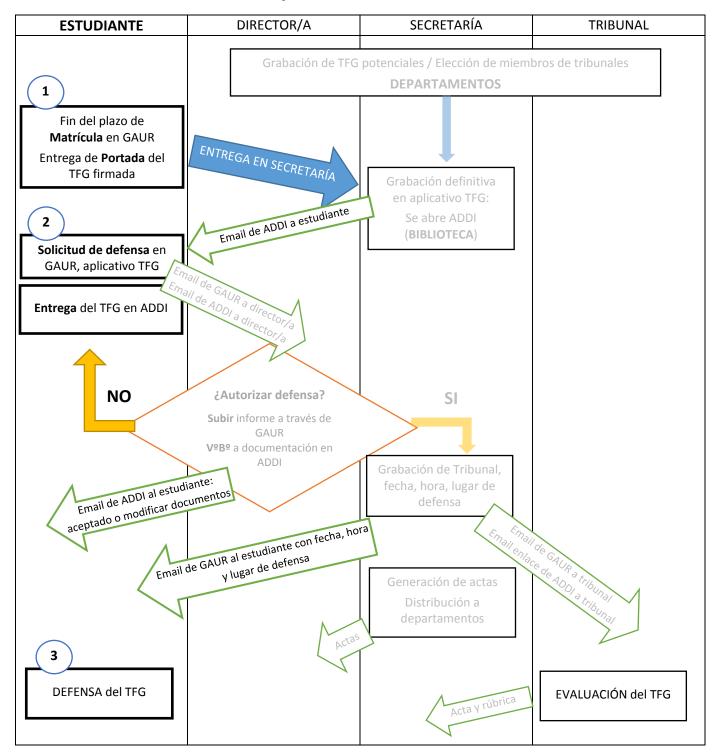


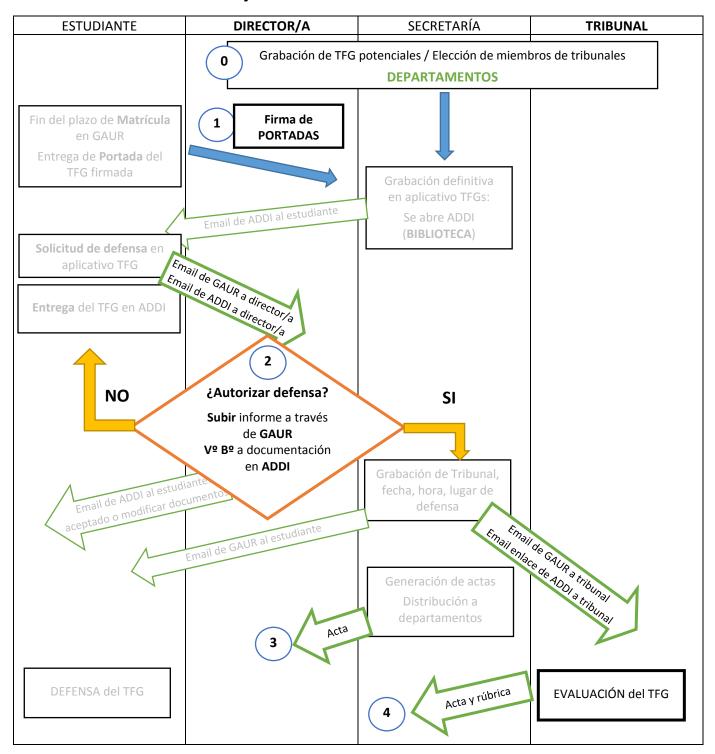
Flujo de Tareas: Estudiante



- 1. Entregar la portada completa con la firma del director/a o directores (indicando quien actuará como presidente/a del Tribunal) y solicitar la confidencialidad si procede. Fecha límite para realizar la automatrícula a través de GAUR.
- 2. **Solicitar la defensa** en el aplicativo TFG de GAUR y **subir la documentación del TFG** (en formato PDF) a ADDI tras recibir el correo electrónico con el enlace. Si el Director del TFG lo indica, revisar la documentación subida a ADDI.
- 3. **Defender el TFG,** en la fecha, hora y lugar que se ha recibido por email.



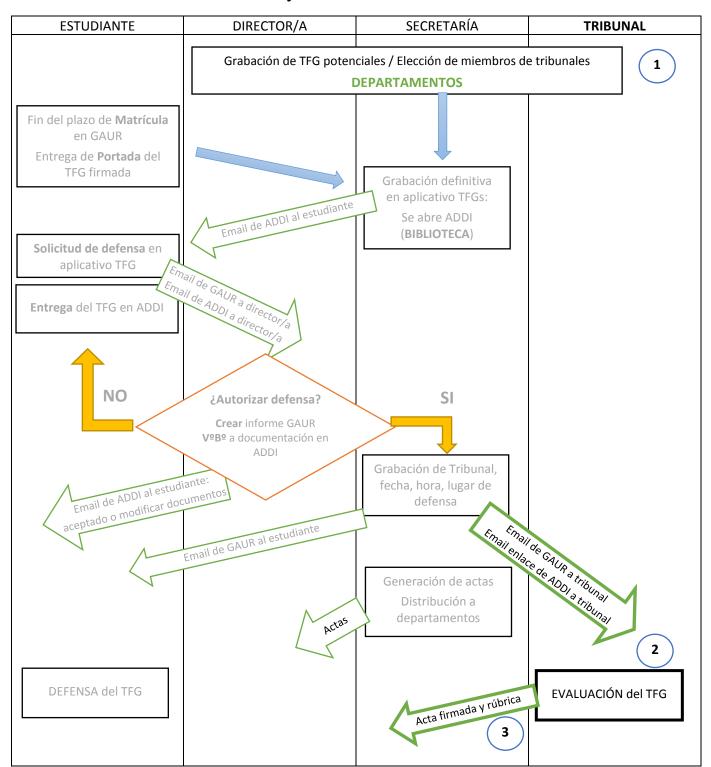
Flujo de Tareas: Director o Directora



- 0. Comunicar al departamento los TFG potenciales del curso académico para su grabación en GAUR.
- 1. **Firmar la portada** del TFG indicando quien actuará como presidente/a del tribunal si hay co-dirección, y justificar la confidencialidad si procede.
- 2. Autorizar la defensa en **GAUR** (aplicativo TFG) con un breve informe, y revisar la documentación a través del enlace que llega de **ADDI**.
- 3. Recoger las actas para la defensa, cuya fecha hora y lugar recibirá todo el tribunal por email.
- 4. Evaluar y entregar el acta firmada por el Tribunal y la rúbrica en la secretaría.



Flujo de Tareas: Tribunal



- 1. Ser nombrado tribunal para el curso académico (Departamentos y la Dirección de la Escuela)
- 2. **Evaluar los TFG** asignados empleando la rúbrica correspondiente, las memorias llegan a través de un enlace de ADDI por email y la fecha de defensa se notifica a través del correo electrónico.
- 3. Firmar las actas.